

GUIDO ECHEVERRI
SENADOR

GUIDO ECHEVERRI
SENADOR

COMUNICADO DE PRENSA

FEBRERO 13 / 2023

POR TODO LO QUE NOS UNE

 GuidoEcheverriP   GuidoEcheverri

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

POSICIÓN DEL SENADOR GUIDO ECHEVERRI



Desafíos críticos en el Plan Nacional de Desarrollo: regiones como Caldas enfrentan carencias importantes y exigen un reconocimiento justo y transparente en el PND 'Colombia, Potencia Mundial de la Vida'.

El Senador Guido Echeverri Piedrahita llama la atención del gobierno nacional y la opinión pública sobre **3 puntos** del **Plan Nacional de Desarrollo - PND 2022-2026**:

PRIMERO:

EL PND UTILIZA CADA VEZ MÁS FUENTES TERRITORIALES PARA SU FINANCIACIÓN, EN CONTRAVÍA DE LA AUTONOMÍA DE LAS REGIONES.

Se observa una intención de **aumentar la centralización presupuestal para la ejecución de los proyectos en los departamentos de Colombia**, teniendo en cuenta que el actual Plan Plurianual de Inversiones (PPI) aumenta el porcentaje de financiación proveniente de recursos territoriales y del Sistema General de Regalías, que son recursos de los territorios.

La **distribución del Plan Plurianual de Inversiones por fuentes de financiación** contempló en 2014 el **6,8%** de recursos territoriales y **2,9%** de recursos del SGR. En el 2018, un **11%** con recursos territoriales y un **3%** con recursos del SGR. Finalmente, en el 2022 estos porcentajes aumentan a un **12,6%** proveniente de recursos territoriales y un **4,1%** con recursos del SGR. Esto muestra un aumento progresivo de la financiación del PPI con recursos territoriales para agendas de desarrollo establecidas en el centralismo del Gobierno nacional.

SEGUNDO:

EN EL PND NO HAY CLARIDAD EN LA INFORMACIÓN PARA ENTENDER EL PAPEL DE LAS REGIONES EN LA AGENDA DE DESARROLLO NACIONAL.

No hay detalle de la regionalización de la inversión. Se evidencia una estrategia oculta de no mostrar el desagregado por departamentos del PPI. Para el caso de Caldas, en las audiencias públicas del PPI se mostró el monto de inversión y sus posibles fuentes de financiación, pero no aparece en el texto radicado el día 07 de febrero de 2023.

El PND 2022-2026 muestra menos información que proyectos anteriores. Preocupa que en el Plan Plurianual del PND del gobierno de Gustavo Petro no se indiquen las inversiones a nivel departamental como lo han hecho los últimos 3 planes que lo precedieron. Conocer el monto total y las fuentes de financiación da claridad a la ciudadanía y nutre el debate. ¿Es esto un verdadero cambio?

De las 28 líneas previstas por el Gobierno en el PND, Caldas solo tiene 18. **¿Qué ha sucedido con las restantes 10?** Esto evidencia falta de claridad en la metodología con la que plantearon la inversión por departamentos.

TERCERO:

EL GOBIERNO HIZO ÉNFASIS EN QUE NUNCA LA CIUDADANÍA HABÍA PARTICIPADO DE TAL MANERA EN LA ELABORACIÓN DEL PND. SIN EMBARGO, FALTA PRECISIÓN EN EL ALCANCE DEL CARÁCTER VINCULANTE DE LOS DIÁLOGOS REGIONALES.

En todo el país, **250.000 ciudadanos** participaron en los **51 diálogos regionales vinculantes**, en los que se recibieron más de **87.000 propuestas**.

En Caldas fueron formuladas por la ciudadanía **777**, de las cuales **43,8%** corresponden a **gestión** y **56,2%** a **inversión**.

¿Qué porcentaje quedó incluido en el PND? Este es quizás el indicador más importante y el que demuestra el éxito del componente "vinculante" de este ejercicio participativo.

PROPUESTAS PARA INCLUIR:

1. Mostrar el monto total con fuentes de financiación, por transformación, líneas de inversión nacional y proyectos estratégicos para las regiones, incluyendo lo que se estima invertir en cada uno de los departamentos.

2. Como parte del PPI por departamentos, incluir el porcentaje de propuestas de la ciudadanía en los diálogos regionales vinculantes, que quedaron incluidas en el texto radicado del PND.

3. Contemplar inversiones para Caldas en las 10 líneas restantes que no fueron incluidas en el PPI del departamento, teniendo en cuenta que estas líneas contienen necesidades para la región:

4. Acceso físico y económico para la disponibilidad y adecuación de los alimentos.

5. Apoyo a la formación y creación de empleo para el trabajo digno y decente.

6. Artes, cultura y saberes para la vida, la paz y el cuidado del planeta.

7. Compra, acceso, ordenamiento, regularización y uso productivo del suelo rural y urbano.

- 8.** Fortalecimiento institucional para la inclusión, integración socioeconómica y cultural de la población retornada, migrante y refugiada.
- 9.** Fortalecimiento y construcción de infraestructura física y tecnológica de la educación superior, media y básica, urbana y rural.
- 10.** Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos de todos los grupos poblacionales, con énfasis en la atención de los actores diferenciales (Pueblos y Comunidades étnicas; Mujeres; LGTBIQ+; Niños, niñas y adolescentes; Jóvenes; personas con discapacidad población migrante, campesinos y campesinas, habitantes de calle, familias, adultos mayores)
- 11.** Levantamiento y actualización del Catastro Multipropósito.
- 12.** Ordenamiento territorial alrededor del agua y gobernanza para la resolución de conflictos territoriales, sociales, productivos, ambientales, y la adaptación climática.
- 13.** Presencia, diversificación y fortalecimiento de Colombia en el mundo y apoyo a connacionales en el exterior.